

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Solicitud para Apoyo de Alimentación Escolar		Solicitud para Apoyo de Alimentación Escolar		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		BC-DIF-012		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Entrega de alimentación escolar (desayunos escolares) a la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos de educación básica del sistema educativo nacional y/o estatal, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se cumpla con los requisitos establecidos		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Alimentación escolar		Interesado Tutor		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :2 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Departamento de Apoyos Alimentarios y Desarrollo Nutricional San Quintín - Avenida Lucio Blanco, Nuevo Mexicali, Lázaro Cardenas, 1221, San Quintín 22932	616 1651520 EXT n/a	Hilda Alejandra Figueroa	Lunes	08:00 A 17:00
		Americano	Martes	08:00 A 17:00
		Coordinación de Seguridad Alimentaria	Miércoles	08:00 A 17:00
		hfigueroa@difbc.gob.mx	Jueves	08:00 A 17:00
		686 554 52 39	Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Apoyo a Población en vulnerabilidad Social, Mexicali - Av. Mineros , Industrial, 345, Mexicali 21100	6865545239 EXT n/a	Diana Patricia Herrera Lerma Coordinadora de Seguridad Alimentaria dherrera@difbc.gob.mx 6865545239		

Dirección de Alimentación y Desarrollo comunitario, Tijuana. - Avenida Eusebio Kino, Fraccionamiento Garita Otay, 17533, Tijuana 22430	Alma Isela Dimas Ortiz	Lunes	08:00 A 17:00
	Supervisión de Promoción y Distribución	Martes	08:00 A 17:00
	adimas@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
	686 554 52 39	Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California , ART.Artículos 3 y 4 fracción X, Estatal

Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, Ley General de Salud, Ley General de Desarrollo Social, Ley General de Educación , ART.N/A, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Acta de comité (original)	NO
Oficio formal dirigido al DIF Baja California (original)	NO
Acta de asamblea (original)	NO
Padrón de beneficiarios (original)	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Solicitar la visita del personal del Departamento de Apoyos Alimentarios y Desarrollo Nutricional para el análisis de aplicación del programa
- ° Se verificará el tipo de servicio que requiere el usuario

En línea

- ° Solicitar vía telefónica la visita del personal del Departamento de Apoyos Alimentarios y Desarrollo Nutricional para el análisis de aplicación del programa